



CUENTA DE COBRO N.º 02

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORENCIA, CAUCA
NIT. 800188492-1

DEBE A:

ADRIANA LUCIA REALPE BENITEZ
R.U.T 1002929013

La suma de UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$ 1.630.000) M/CTE.

Por concepto de honorarios causados entre el 01 y el 28 de febrero de 2025, como contraprestación por la ejecución del Contrato de prestación de servicios N.º F5-F11-013-2025, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL RECAUDO Y DEMÁS PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAUCA"**

Para efectos de retención en la fuente, me acojo al art. 329 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 10 de la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012.

Se firma en Florencia, Cauca, a los seis (06) días del mes de marzo de 2025.

Adriana Realpe Benitez
ADRIANA LUCIA REALPE BENITEZ
Contratista